

Nueva asociación andaluza de abogados

⊕ ASOCIACIONES de abogados de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla celebraron en Antequera la reunión fundacional de una federación con la que pretenden responder a la “falta de unidad de acción” del colectivo y la “incapacidad de sus órganos de representación”. La Federación Andaluza de Abogados nace “ante la ausencia de unidad en la abogacía andaluza y la incapacidad de sus órganos de representación de liderarla ante los retos actuales”, según indican.